

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5 »
Extranjero, año. 40 »
Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Cargos de anuncios

Cuarta plana. 5 céntimos línea.
Tercera ídem. 10 »
Segunda ídem. 15 »
Primera ídem. 20 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer y C.

Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid



Los Consumos en Madrid

La Comisión de Hacienda.

La Comisión encargada en el Ayuntamiento de la transformación del impuesto de Consumos ha presentado ya a la Corporación municipal el proyecto basado en un impuesto sobre los edificios y solares.

Antes de examinar dicho proyecto y emitir juicio sobre él, lo cual haremos en otro artículo, veamos las bases que han servido a esa Comisión para formularlo, y en qué relación están con los datos que facilita la Hacienda en su célebre *Registro Fiscal*.

La Comisión se ha servido de los siguientes datos y antecedentes:

	Metros cuadrados.
Área total de la población de Madrid.	53.039.000
Calles, vías, paseos y jardines.	24.463.000
Área edificada y en solares.	28.576.000
Cuatro quintas partes edificadas.	19.576.000
Una quinta ídem solares.	9.000.000
Promedio del valor del metro cuadrado del suelo; 40 pesetas, ó sea tres pesetas pl.	
Promedio de construcción; cinco veces el valor del suelo, ó sea 200 pesetas	
Tendremos pues:	
19.576.000 metros cuadrados edificadas, que á 200 pesetas, dan un valor capital de 4.892.000.000	
9.000.000 metros cuadrados, en solares, que á 40 pesetas, dan un valor capital de	360.000.000
Suma.	5.252.000.000
Imponible ó renta al 5 por 100.	262.600.000
Contribución al 14 por 100.	36.764.000

Estos son los datos que han servido a la Comisión para desarrollar el proyecto que examinamos.

Veamos ahora los datos que puede facilitar la Hacienda en el célebre *Registro Fiscal*, por declaración individual *visada* y *comprobada* por el personal profesional:

Imponible ó renta al 5 por 100.	58.500.000
Contribución al 14 por 100.	8.190.000

El imponible de 262.600.000 pesetas, deducido de las áreas y los precios medios del suelo y construcción, son desde luego bastante aproximados; pero á todas luces de tendencias á disminuir los valores.

En cambio, los 58.500.000 pesetas de imponible que arroja el *Registro Fiscal* es una verdadera *trapacería*, que ni aun siquiera merecería discutirse, si no fuera por la gravedad que encierran esos cálculos.

¿A cuál nos inclinamos, si el oficial lo consideramos como una trapacería, por arrojar sólo poco más de ocho millones de pesetas de contribución, y el cálculo que nos parece más racional eleva esta contribución á cerca de 37 millones?

En esta situación, para hacer cálculos prudentes, nos vemos inclinados á prescindir de los dos extremos, y fijar en cuatro á cinco millones el cupo destinado á edificios y solares, y en cinco á seis la contribución industrial y de comercio, carruajes y sociedades de alumbrado, que son los elementos que deben principalmente contribuir á la transformación del impuesto de Consumos.

C. Lana Sarto.

Escuelas prácticas

Día 17 de septiembre.

Tarde.—Ejercicios sobre planos.

La imposibilidad de salir al campo por causa de la lluvia obligó á suspender los ejercicios señalados para el día de hoy, ordenando el teniente coronel, con acertada idea, que por la oficialidad se resolvieran ejercicios sobre el plano, proponiendo los temas, y siendo director de ellos el comandante D. Mario Muslera.

Los temas propuestos fueron los siguientes:

Primer tema.—Reconocer el terreno alrededor de San Torcaz, para determinar el servicio de seguridad, suponiendo que ocupe dicho pueblo un batallón. El enemigo se encuentra á una jornada en dirección á Guadalajara.

De su resolución fué encargado el capitán D. José Moscardó y oficiales de su compañía, estableciendo el servicio de seguridad en los dos casos, de día y de noche, conceptuando suficiente para cubrir el servicio cuatro secciones.

Segundo tema.—Reconocer el terreno alrededor de Anchuelos, para determinar el servicio de seguridad, suponiendo que ocupe dicho pueblo un batallón. El enemigo se encuentra á una jornada en dirección á Alcalá.

Al capitán D. Alberto de León, con sus oficiales, se le confió su resolución. Estudiando el terreno y observando que el pueblo está situado en una hondonada y rodeado hasta una distancia de un kilómetro por un olivar, estando situada á unos 600 metros al Sudoeste del pueblo una meseta que domina las avenidas á la posición en una gran extensión, resolvió que en el caso de no tener orden precisa y terminante de situarse en el pueblo, ocupar la meseta al Sudoeste de él, vivaqueando el batallón en dicha posición, y estableciendo como servicio de seguridad una sección. En caso contrario, establecer el servicio de seguridad con dos compañías y media, y con otra media ocupar la meseta citada.

Tercer tema.—Estando acantonado en Santos de la Humosa, salir de dicho pueblo con una compañía para poder sorprender y procurar apoderarse del convoy que ha de salir de San Torcaz á Anchuelos. Este convoy va escoltado por 60 jinetes, y se compone de 96 acémilas con sus conductores. El paso probable de dicho convoy se sabe por confidencias que será de once á doce de la noche.

Capitán encargado de su ejecución, D. Antonio Márquez, con sus oficiales.

La distancia de San Torcaz á Anchuelos es de unos tres kilómetros, y el terreno es la vaguada que forman las alturas al Norte y Sur de estos pueblos, teniendo el convoy que seguir uno de los tres caminos que unen dichos pueblos: la carretera á Guadalajara ó los caminos carreteros á Anchuelos y Villavilla.

Dada la escasa distancia de ambos pueblos, la fuerza que compone la escolta del convoy, y el que una vez apoderado de él, es preciso para conducirlo á Santos atravesar los montes al N. de San Torcaz, Anchuelos, que son de una pendiente muy rápida, conceptuó muy difícil apoderarse del convoy en el caso que el enemigo ocupase los dos pueblos citados; así es que fué preciso partir del supuesto que uno de ellos (Anchuelos) no estaba ocupado. En este supuesto, á las 8,30 saldría con su compañía de Santos, para llegar sobre la carretera á las 9,45, emboscándose en el olivar que rodea la carretera, atacando al convoy por su retaguardia y frente con objeto de cortar su comunicación con San Torcaz, y una vez apoderado de él, conducirlo por el camino á Santos con una sección, dejando las otras de retaguardia, con objeto de preverse de cualquier ataque que

intentara el enemigo para recobrar el convoy.

Cuarto tema.—Reconocer el terreno alrededor de Santos, para determinar el servicio de seguridad, suponiendo que ocupe dicho pueblo un batallón con una sección de ametralladoras. El enemigo se encuentra á una jornada y en dirección á Meco.

El capitán D. Luis Tapia, que con sus oficiales estaban encargados de su ejecución, conceptuaron suficiente el empleo de dos secciones para establecer el servicio, por la posición dominante que ocupe el pueblo, desde donde se distinguen perfectamente todas las avenidas que conducen al frente amenazado.

Trasladada la orden al primer teniente de la sección de ametralladoras, D. Fidel de la Cuerda, eligió este emplazamiento en el frente N. O. del pueblo, 200 metros á la derecha de la torre, por batirse desde dicho punto la carretera y camino que desde Meco, por el puente sobre el Henares, se dirigen á Santos.

Estos ejercicios se realizaron sobre el plano, escala 1: 5.000, del terreno designado para la ejecución de las Escuelas prácticas, que ha sido dibujado y ampliado del plano del Instituto Geográfico, escala 1: 50.000, con gran perfección por el comandante D. Mario Muslera, capitán D. Fernando Torres y primer teniente D. Roberto G. de Salazar.

Día 18.

Mañana.—Por continuar la lluvia no se han realizado ejercicios, oyéndose misa á las nueve de la mañana en la ermita del pueblo, y por la tarde se pasó lista de presente en la plaza.

Día 19.

Tarde.—No pudiendo alejarse del pueblo por el mal estado de los caminos y el terreno, el teniente coronel dispuso que se desarrollara el tema siguiente:

Un batallón ocupa Santos de la Humosa, y por confidencias sabe que fuerzas enemigas ocupan San Torcaz; el jefe del batallón dispone que una compañía siga á efectuar un reconocimiento de las fuerzas enemigas, y resultando de él que el enemigo se dispone á atacar á Santos, ordena rechazar al enemigo en el frente S. del pueblo.

Ejecución.—A las dos treinta, la tercera compañía, al mando de su capitán D. Antonio Márquez, sale á efectuar el reconocimiento del enemigo, efectuando la marcha hacia San Torcaz, con las precauciones naturales, y al llegar á unos dos kilómetros de Santos, sin fuerzas de exploración, han divisado que de San Torcaz salen en dirección á Santos tres compañías y un escuadrón, comunicando inmediatamente esta noticia al jefe del batallón, por un buen entendido sistema de parejas que había colocado, distanciadas, para transmitir el resultado del reconocimiento. Efectuado éste, se retiró con su compañía á una posición defensiva, situada á unos 100 metros de Santos.

El comandante D. Mario Muslera, enterado del resultado del reconocimiento, sale con la primera compañía para oponerse al avance del enemigo, estando ocupada la posición defensiva elegida á las tres y quince, en la forma siguiente: primera compañía, ala derecha, apoyada y cubierta de las vistas en monte alto; tercera compañía, ala izquierda, apoyada en las alturas del Este del camino de San Torcaz; centro, la sección de ametralladoras; reserva, la cuarta compañía, en cuadro. Divisadas las parejas enemigas á 600 metros, se rompió el fuego sobre las unidades de Infantería que seguían á continuación, efectuando por escalones la retirada á la segunda línea (principal) de defensa elegida, donde se sostuvo la defensa, quebrantando con su fuego al enemigo, suspendiéndose el ejercicio en esta fase á las cuatro y tres.

En el desarrollo de este ejercicio se notaron algunas deficiencias al ejecutarlas, como la

densidad de las guerrillas, la aproximación del servicio de exploración, la ventaja de la primera posición sobre la principal, que no se eligió como principal, debido á que el enemigo, representado por los cuadros de la segunda y cuarta compañía, se había adelantado á ocupar posiciones que en la realidad no hubiera llegado hasta ellas á la hora de establecerse en la línea las fuerzas de la defensa.

Noche.—El servicio de seguridad del sector N. descubrió á las 7,35 la aproximación de fuerzas enemigas, y al avanzar para cerciorarse de su cuantía, una de las avanzadillas fué atacada por aquél, que habiendo persistido en el ataque, obligó á tocar generala y que las compañías se aprestaran á la defensa de los sectores asignados de antemano. Con una rapidez asombrosa formó la fuerza, mediando tan sólo dos minutos entre el toque de generala y la ocupación de las posiciones defensivas. Las ametralladoras, conducidas á brazo, tomaron posición para batir la carretera del Pozo.

El enemigo, después de sostener un ligero tiroteo, se retiró en dirección á Guadalajara. El enemigo fué representado por varias parejas de exploradores al mando del capitán ayudante D. José Cousillas, que con órdenes reservadas del teniente coronel había salido del pueblo antes de establecerse el servicio de seguridad.

Día 20.

Mañana.—Se repitió el ejercicio realizado el día anterior, deduciéndose del estudio del terreno, que ocupada la meseta que domina el barranco de San Torcaz (posición avanzada elegida dicho día anterior), era imposible al enemigo atacar Los Santos de la Humosa, debiendo habérsele asignado al bando enemigo mayor número de fuerzas para lograr su objetivo.

Santos de la Humosa, 20-9-910.

INFORMACION POLITICO-MILITAR

Guerra inminente.

«La guerra en Africa se nos echa encima; el país aun no está percatado de la inminencia del peligro; es preciso hacer un esfuerzo y ponerlo en autos; la sorpresa en tan grave asunto puede ser de consecuencias funestas para España.»

Así nos dicen de allí, de Marruecos, de nuestras mismas plazas africanas, quienes están bien orientados, quienes sienten las palpaciones del pueblo marroquí, conocen su fanatismo; quienes, comprendiendo la imposibilidad de eludir la guerra, sin menoscabo del honor patrio y del abandono de grandes intereses, entienden que hay que nacionalizarla, darle un alma que arrebatase al pueblo español y lo lance á ir por la gloria y por la conquista.

Nada de sistema de BRAZAL, que sólo puede servir para envalentonar al moro y humillar al soldado, que llega á tenerse por inferior.

La guerra en Africa es la última esperanza de regeneración nacional, de hacer Patria, nos dicen, y se hace preciso que con urgencia se inicie una acción intensiva en la campaña de prensa, para despertar el alma nacional y entusiasmar al pueblo en el sentido de esa guerra tan necesaria á nuestros intereses y á nuestro prestigio.

Ahora sí; es preciso y conveniente, para los patrios intereses, que la conquista redunde en beneficio del soldado; del héroe anónimo; del constante com-

batiente, que sólo lleva al terminar su noble misión, la satisfacción del deber cumplido.

La formación de un ejército colonial voluntario y de guerrillas volantes es modo de hacer ambiente favorable á una guerra que no podemos eludir, que es inminente, que están en ella empeñados nuestros intereses y nuestra futura grandeza.

¿Qué es lo primero que se necesita para ello?

Que la jefatura del Gobierno pase á manos de un general templado en las lides del mando y de la guerra, porque el Sr. Canalejas, que seguramente si por él fuera no dudaría en emprender la guerra, tiene compromisos de orden político y consiguientes temores que le detienen hoy, y paralizarían toda acción militar mañana, aun cuando esa acción tuviera una finalidad tan útil como es la colonización militar del Rif hasta más allá, mucho más allá de donde hoy ondea la Bandera española, á pesar de haber llevado bajo ella 50.000 hombres mandados por once generales y toda nuestra poca marina militar.

División del generalato.

Es indudable que el generalato español está dividido, en cuanto con la conveniencia, necesidad y oportunidad de la guerra en Africa se refiere.

Agrúpanse los unos alrededor de un bravo general, tal vez no tanto por opinión en contra de la guerra, como por formar partido contrario al de otro que, con grandísima autoridad, la más alta dignidad militar, y constituyendo un verdadero prestigio, pone en cuidado á los hombres políticos inclinados á la supremacía del poder civil, y aun hay quien supone que á esta manobra político-militar no es ajeno el Sr. Canalejas, cosa que no creemos, pues nos inspira confianza su lealtad y su sinceridad política, aun cuando lo consideremos sugestionado por la realización de ideales que ha debido dejar á un lado, para resolver el magno problema: el de nuestra reconstitución económica, de cuya solución vamos tan alejados.

Crean otros generales en la necesidad de la guerra, tanto por conveniencia nacional como por evitarnos el sonrojo de que nos la impongan. Lo cierto es que éstos son los que tienen las simpatías del Cuerpo de oficiales, de la clase de sargentos, de la misma tropa, que desea la guerra como impulsadora del progreso, y para demostrar que el oficial español no va á ella por el ascenso, sino por la gloria.

Tanto es así, que cuantos partidarios de la guerra conocemos, que son muchos, todos con cuantos hablamos lo son también de la ESCALA CERRADA, resueltos á pedir los puestos de mayor riesgo y fatiga para dar á conocer su valor, talentos y constancia, pero sin dejar su número en la escala, que es para ellos alta honra, la sola satisfacción del deber cumplido.

Ya lo sabe el general que allí, á Africa, vaya á cumplir una misión apenas comenzada.

No tendrá que molestarse en ordenar ni revisar propuestas, ni ser responsable de juicios de votación.

Todo por la Patria y por el propio honor, móviles tan altos, que no deben

empequeñecerse por acto alguno que revele interés personal.

Y si el oficial ha de inspirar al soldado el valor y el desprecio de los riesgos, como dice la Ordenanza, justo es que también le inspire el desinterés, así como el que no considere su tropa acción distinguida en él, ni en ella, lo que en la noble profesión de las Armas no es sino el regular desempeño de las obligaciones que impone la religión del honor.

Por este camino se tendrá ánimo e interior satisfacción y cada cual apreciará como recompensa bastante y aun sobrada la pública notoriedad de sus hechos y conducta, elevando más y más con su conformidad y modestia, entre propios y extraños, el prestigio del uniforme que visten.

Advertencia

Terminándose ya la hermosa biografía de Nelson, que venimos publicando en nuestro folletón, hemos resuelto adicionarla ó, mejor dicho, completarla, bajo el epígrafe de

Trafalgar

con dos interesantísimos documentos. Uno, el primero, es la narración de aquel famoso acontecimiento, hecha por Mr. Thiers en su *Historia del Consulado y el Imperio*, y otro, el segundo, del Sr. D. Manuel Marliani, en su patriótica y razonada *Vindicación de la Armada Española*, obra notabilísima y, por desgracia, no todo lo popularizada que debiera.

Trafalgar

es una gloria nacional española. En aquel trance amargo sucumbió, nadie sabe hasta cuándo, nuestro poderío naval; pero también entre las fulguraciones de un soberbio heroísmo, dando terribles zarpazos de león y acreditando lo gigantesco de la raza. Es un altísimo ejemplo, y es, a la vez, como un seguro de renacimiento y esperanzas. Mr. de Lamartine, en su citada biografía, no mira el hecho más que de un lado, con sujeción á las conveniencias de su empeño, y si acaso aparta sus ojos de allí para dirigirlos hacia el fondo, no atiende más que á satisfacer su orgullo patrio. No se permite censurar á nuestros marinos, pero tampoco se detiene un solo momento á contemplarlos. Pasa de largo y calla. Nos ha parecido muy de reparar este silencio, y para ello, como dejamos indicado, nada mejor que bajo el epígrafe de

Trafalgar

seguir aquí las dos mencionadas narraciones, primero la de Thiers, el historiador que, al hacerla, menos caso ha hecho de las exigencias de la Historia, de la serena imparcialidad, con el único fin de inculparnos, y luego, á continuación, la de Marliani, justa y severa réplica escrita en vindicación de nuestra escuadra, y arrinconada mucho tiempo hace ya en el panteón de algunas afortunadas bibliotecas. Divulgando así el hecho gloriosísimo de

Trafalgar

continuaremos el plan, que nos tenemos bien trazado, de popularizar los altos hechos y los heroísmos nacionales; rendiremos á nuestra Marina y al Ejército el humilde homenaje de nuestro sincero entusiasmo, y completaremos la biografía de Nelson, el ilustre vencedor de Abukir, en forma y con páginas que de seguro agradecerán nuestros lectores.

Justicia al Sr. Vázquez de Mella

La enemistad política no puede cegar hasta el extremo de ser injustos con los hombres ilustres.

El Sr. Vázquez de Mella hace cerca de veinte años que figura en las Cortes. Ha disputado con Cánovas, con Sagasta, con Silvela, con Maura, con López Domínguez. Ha mantenido en el Parlamento polémicas doctrinales con Azárate y Salmerón. Jamás le ha reprochado nadie la corrección de la forma. Jamás ha podido decir nadie que hubiese en sus discursos una nota en que no se guardase á sus adversarios la debida consideración personal. Duro en el fondo, intransigente en las ideas, como es preciso ser cuando no se actúa de histrión, su forma ha sido siempre la que corresponde á quien todo lo sabe decir y no ha sentido nunca la necesidad de injurias.

Ojalá que todos los políticos españoles fueran tan consecuentes con sus respectivas ideas como el Sr. Vázquez de Mella lo es con las suyas, que no nos toca discutir.

Dignidad, honradez y consecuencia política es lo que aquí necesitan muchos que figuran, porque aquí llega á figurar el osado, el que sin carrera, oficio ni beneficio se ve aupado por otros como él, que, triste es decirlo, son apoyados por su desvergüenza y su falta de pudor.

Y así se llega aquí á diputado, á director general y hasta á ministro. Y si no oiganse las conversaciones que se tienen en todos los círculos.

Somos los primeros en respetar el mérito cuando lo hay; pero es indigno que se elogie á este y al otro cuando no merecen sino censuras.

Esto es propio de una sociedad cobarde, que merece se le aplique el dicho del general O'Donnell: «Esto es un presidio suelto.»

Carabineros

Traslados de oficiales.

El anterior director del Cuerpo, general Sr. Franch, que como tantas veces hemos dicho desde estas columnas dictó disposiciones tan buenas como acertadas, que aplaudimos desde estas columnas, hizo también algo en las postrimerías de su mando, quizá sin reparar en las consecuencias, que echa por tierra la equidad que, en la importantísima cuestión de traslados de oficiales, venía observándose e imperaba en Carabineros.

De él el 13 de abril de 1901 el registro preferente que se venía llevando para el traslado de los jefes y oficiales que sirven en las comandancias de fatiga les daba derecho á salir de ellas algún día, compensando esa mayor fatiga y esa mayor responsabilidad en el servicio durante un cierto tiempo, con la probabilidad, convertida muchas veces en seguridad, de ir á servir á punto donde de aquellas fatigas descansaran y donde les llevaban afectos, intereses ó conveniencias particulares, muy atendibles, cuando eran perfectamente compatibles con el buen servicio.

Vino la disposición del general Franch diciéndole que el derecho del solicitante quedaba convertido solamente en una aspiración, con el aditamento tan socorrido de que se convertiría en realidad segura, convingere ó no á las exigencias del servicio, quedando así abiertas de par en par, aun cuando ello no fuera la intención del general Sr. Franch, las puertas del favoritismo y muertas las ilusiones y esperanzas del que se sacrificaba gustoso el tiempo mandado en las comandancias de fatiga, esmerándose y exagerando su exageración, en el cumplimiento de sus múltiples deberes para obtener el premio que una Real orden concedía en justo premio, ó sea mayor fatiga y constante tensión meral.

El actual director del Cuerpo, general Sr. Macías, que afortunadamente no es el autor de la proposición, y que con su recto espíritu de justicia ha de reconocer la razón que asiste á los jefes y oficiales del Cuerpo que hoy dirige para hacer llegar hasta él la noble aspiración que allentán, no ha de extrañar que nosotros nos hagamos intérpretes de ella, y le pidamos que mantenga en todas sus partes la Real orden de 13 de

abril de 1901, y especialmente su regla tercera, con lo que conseguirá que las cosas vuelvan al estado en que por razón de justicia y de equidad las puso en su día el legislador, dictando la soberana disposición del ya citado 13 de abril de 1901.

Así lo espera todo el Cuerpo de Carabineros, confiando en la serenidad de juicio del dignísimo general y en su recto espíritu de justicia, al que no es ajeno el plausible deseo de beneficiar á los que para alcanzar beneficios se sacrifican por necesidades ineludibles.

Información política

En el expreso de Andalucía saldrán hoy para Cádiz los ministros de Marina e Instrucción pública, que representarán al Gobierno en las fiestas que se verificarán con motivo del Centenario.

El Sr. Canalejas confirmó ayer á los periodistas la satisfactoria solución de la huelga de Bilbao. Con este motivo el jefe del Gobierno ha felicitado á las autoridades de dicha capital.

El decreto jubilando al Sr. Catalina, ministro del Tribunal de Cuentas, ha sido enviado á San Sebastián para la firma del Rey.

Hoy publica la *Gaceta* el Real decreto sobre la Asamblea de enseñanza, la Real orden de convocatoria y el cuestionario.

La primera sesión se celebrará el 20 de octubre y la presidirá el Sr. Montero Villegas.

Con el presidente del Consejo conferenciaron ayer el ministro de Hacienda y el fiscal del Supremo.

Completamente restablecido, asistió ayer tarde á su despacho oficial el ministro de la Gobernación.

Hoy se propone visitar el Hospital de San Juan de Dios, acompañado del doctor Baudelac, para que ésta elija los enfermos que ha de someter al famoso tratamiento del doctor Ehrlich.

APRENDAMOS LOS MILITARES

El Ayuntamiento de Madrid ha creado un cargo para el librepensador Sr. Cosío, de la Institución Libre de Enseñanza, y según los datos que publica un colega, es también una hormiguita.

He aquí sus sueldos:

Director del Museo Pedagógico, pesetas 6.000.

Catedrático de Pedagogía Superior, 5.500.

Profesor de la Escuela de Criminología, 4.500.

Profesor de la Institución Libre de Enseñanza, 3.000.

Director del *Boletín del Museo Pedagógico*, 750.

Administrador del Material del Museo Pedagógico, 0,00.

Director de la Enseñanza en Madrid, cargo que para él crea el Ayuntamiento de Madrid, 10.000.

Total, 29.750 pesetas.

Sueldo de capitán general, mientras la oficialidad del Ejército y de la Marina, y los retirados y pasivos, viven muriendo, por efecto de sus escasos sueldos y los injustos descuentos que sufren.

Huérfanos de Guerra y Marina

Concurso resuelto.

La reciente Junta celebrada por la Asociación Benéfico-escolar ha aprobado la distribución y colocación de los huérfanos de jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, que solicitaron de S. M. el Rey plazas de gracia sacadas á concurso en julio último.

La mayor parte de los concursantes harán sus estudios en Madrid, en Ferrol, San Fernando y Barcelona.

Los interesados podrán empezar á disfrutar la plaza de gracia cuando reciban la Real orden del Ministerio respectivo, á los cuales ha remitido el director de la Asociación la propuesta correspondiente que, para conocimiento de los interesados, á continuación extractamos:

Preparación para carreras militares.

D. Luis Cabrera, Academia de Conde, Madrid; D. Manuel de Bauza, Academia de Huete, Barcelona; D. Serafin Junquera y don Aurelio Matos, Colegio de D. Juan Macías, San Fernando; D. José Femenias, D. Gabriel Salazar y D. José Díaz, Academia de Tourne, Madrid; D. José Palanca, Academia de Santa Bárbara, Madrid; D. Justo Aguilera, Academia de Tamarit, Madrid; D. Bernardo de Miera, Academia de Bozas, Madrid; don José Kaiser, Academia de Revora, Madrid; D. José Cebreiros, Academia de Servet, Madrid; D. Antonio D. Escribano, Academia de Gomea, Madrid; D. Manuel D. Escribano y D. José Jareño, Centro del Ejército y Armada; D. Antonio Morle y D. Manuel Rincón, Academia del Centro de Hijos de Madrid.

Correos y Telégrafos.

D. Joaquín García, Academia de Sánchez Pacheco, Madrid; D. Miguel Núñez, Academia de Arjona, Madrid; D. Emilio Herrero, Colegio Academia de Niño, Madrid; D. Antonio Cebreiros, Academia de Negro, Madrid.

Ayudante de Obras públicas.

D. Antonio Guerra, Academia de Fuentes, Madrid.

Aduanas y comercio.

D. Pablo Ordovás, Academia de Faura, Madrid; y D. Fernando Salazar, Academia de Aristides, Madrid.

Bachillerato.

D. Angel Montero, Colegio Técnico, de Iglesias, Ferrol; D. José Argüelles, Escolapios de San Antón, Madrid; D. José y D. Juan Thous, Escolapios de San Fernando, Madrid; D. Nicolás Alder, Colegio de Caballero, Madrid.

El capitán Perogordo

Dice *Diario de San Fernando* que, de regreso de su viaje á Washington, adonde fué representando á España oficialmente en el Congreso Universal de Esperanto, llegó á San Fernando el ilustre capitán de Artillería y entusiasta propagador del idioma internacional, D. José de Perogordo.

El grupo esperantista de San Fernando obsequió al Sr. Perogordo con un almuerzo en el restaurant de «Las Delicias», reinando en dicho acto el mayor entusiasmo por el incremento que de día en día alcanza el lenguaje inventado por el ilustre médico sueco.

A las seis de la tarde dió una conferencia el Sr. Perogordo en la Sociedad «La Dependencia», asistiendo á escuchar la elocuente palabra del incansable propagandista gran concurrencia, que aplaudió mucho al elocuente orador.

Nuestra felicitación al amigo y al compañero, que no pocas noches escuchamos con deleite en las agradables reuniones del ilustre general marqués de Polavieja, cuya vasta ilustración y cultura es tan conocida.

La guerra del silencio

(FABULLA)

Uno de los ruiseñores, que animaban en un huerto lleno de árboles y flores, organizó un gran concierto de pajarillos cantores.

Dando á la fiesta esplendor, buscando el premio de honor cantaron preciosos coros los pájaros más canoros de aquel sitio encantador.

Y cuando los dulces trinos y los gorjeos divinos de los cantares se oyeron, al ruiseñor aplaudieron los pájaros convencidos.

Por que á fuerza de luchar, sin descansar un instante, consiguió al fin realizar la idea de organizar aquel festival brillante.

Sólo el otro ruiseñor, compañero del autor de la fiesta, no decía nada en contra ni en favor del que aplausos recibía.

Y es que, cual muchos pensaba, que si el amigo elogiaba aun le hacía más famoso, y que si le censuraba resultaba un envidioso.

Quien no sabe trabajar, ni combatir, ni triunfar, lo mismo que el ruiseñor, adopte el medio mejor, que es ver, oír y callar.

José Rodao.

El teniente de navío Sr. Gastón

Ha sido nombrado comandante del cañonero «Tamerario» el teniente de navío de primera clase D. Antonio Gastón, en sustitución del de igual empleo marqués de Magaz.

El distinguido marino Sr. Gastón es uno de los más ilustrados y simpáticos oficiales de nuestra brillante Marina militar, en la que todos son sacrificios y abnegación.

Ahora mismo, y con motivo de la bacanal que representa el reparto del futuro empréstito de 1.500 millones, no se da nada á la Marina; pues todo lo concedido estaba ya, y se refiere á los 200 millones para la escuadra en construcción.

Nos permitimos llamar la atención del dignísimo y caballeroso ministro del ramo Sr. Arias de Miranda, para que recabe del Gobierno y de los poderes públicos, si fuera preciso, la concesión de un crédito proporcionado al que se concede á los demás Ministerios, cuya importancia es muy inferior al de la Marina.

Escos del Ayuntamiento

Nueva lápida.

El marqués de la Laguna ha accedido á que en su casa de la calle de la Concordia se coloque una lápida que perpetúe la memoria del diputado americano Mejía Lequerica, efectuándose en breve el acto solemne de descubirla, que coincidirá con el Centenario de las Cortes de Cádiz.

El Retiro.

En el trozo comprendido desde la Casa de Fieras hasta el final del paseo de los Pinos ha dispuesto el alcalde que los paseos laterales se adornen con macizos de flores y arbustos exóticos.

Visita del alcalde.

Acompañado de los tenientes de alcalde ha visitado el Sr. Francos Rodríguez al nuevo gobernador civil.

El Sr. Francos Rodríguez solicitó del Sr. D. Luis Canalejas la cooperación para hacer que desaparezca la mendicidad de Madrid, lo que á su juicio se conseguirá con sólo disponer de una cantidad mensual de 10.000 pesetas.

El gobernador ofreció ocuparse del asunto.

La Sociedad Colombina Onubense

Los problemas políticos de carácter religioso y los de índole social, tales como el de las huelgas de Bilbao, han impedido á la prensa de Madrid fijar su atención, como debían, en las fiestas de excepcional relieve, celebradas el día 3 de agosto en la ciudad de Huelva por la Sociedad Colombina para conmemorar la memorable fecha de la salida del Puerto de Palos de la flota que, al mando de Colón y los Pinzones, había de desembarcar en las Antillas el día 12 de octubre de 1492.

El resurgimiento de esta conmemoración gloriosa, debido á las fecundas iniciativas del digno presidente de la Sociedad Colombina Onubense, el elocuente orador D. José Marchena, es un indicio más, entre los que diariamente vemos, de que existe en España un verdadero renacimiento del sentimiento patriótico, un sentido de amor y de respeto al pasado, á la tradición, á las glorias nacionales, atrofiado hasta ahora en España, causa indiscutible del abatimiento español.

La entrada en la histórica ciudad de Huelva, cuna de Alonso Sánchez, tendió por la tradición como el predecesor de Cristóbal Colón, de la bandera nacional, ondeada por una compañía del regimiento de Granada, enviada de Sevilla expresamente para dar solemnidad á estas fiestas, dió lugar á un entusiasta homenaje, despertando el espíritu patriótico en los descendientes de los heroicos aeronautas de 1492.

La presencia, igualmente, en las aguas de Huelva del cruceiro «Río de la Plata», fundado en ellas el día 30 de julio, ha provocado asimismo en aquella memorable ciudad un extraordinario levantamiento moral altamente patriótico.

El almuerzo ofrecido por los elementos militares de mar y de tierra, resida-

tes en Huelva, á sus compañeros de armas del crucero «Río de la Plata» y de la compañía de Granada, fué un acto inolvidable para cuantos asistieron á aquel hermoso espectáculo de confraternidad celebrado á la vista del Monasterio de la Rábida, Jerusalem de todos los americanos.

El Certamen celebrado el día 2, en el que el Sr. Marchena, con robusta inspiración recordó la grandeza del descubrimiento del Nuevo Mundo por los españoles, á fin de despertar en nuestra Patria el deseo de restaurar aquellas glorias, y en el cual fueron premiados trabajos de singular trascendencia, como el «Estudio Histórico-Crítico sobre el fundamento y verosimilitud de las narraciones que consideran al navegante Alonso Sánchez, de Huelva, como precursor de Colón en el Nuevo Mundo, y sobre el que también tengan los que sostienen que éste utilizó para su descubrimiento los datos noticias que el Piloto onubense le facilitó respecto de su viaje á tierras desconocidas allende el Atlántico, del que es autor el secretario de Embajada, historiador del Arma de Infantería, D. Fernando de Antón del Olmet, marqués de Desfuentes, hizo revivir en el espíritu de todos el recuerdo de aquel insigne marino que se llamó D. Cesáreo Fernández Duro, premiado por la misma Sociedad Colombina por su famosa Memoria acerca de la intervención de Martín Alonso Pinzón en el hecho del descubrimiento, vindicando para siempre, con acierto magistral, á los españoles de las insidiosas calumnias extranjeras.

La excursión á la Rábida el día 3 de agosto, fecha de la salida del Puerto de Palos, para asistir á una misa en el glorioso Monasterio, excursión conducida á bordo del «Río de la Plata», evocó con la fuerza de la realidad vivida el más grande de los hechos realizados en la Historia de los hombres.

Noticias militares

Visita del ministro.

En la presidencia del Consejo de ministros visitó ayer al jefe del Gobierno el ministro de la Guerra.

El general López Domínguez.

Cuando se creyó que estaba en trance de inminente peligro y sacramentado, se despertó ayer tan sonriente como si nada hubiera pasado.

Estuvo haciéndose tranquilamente la toilette, y después desayunó.

Recibió á sus amigos íntimos, extrañándose del extraordinario movimiento que hubo ayer en su domicilio, sin explicarse la causa.

El parte facultativo colocado en la portería dice así:

«El general López Domínguez ha descansado algunos ratos durante la noche, continuando grave.»

Los médicos se muestran admirados de la resistencia física del general.

Por su propia mano se recortó la barba y se peinó, vistiéndose sin dificultad alguna.

Por la tarde sufrió un colapso de diez minutos de duración que alarmó á la familia.

Los médicos declaran que la gravedad no ha desaparecido.

Esta mañana continuaba el ilustre enfermo en el mismo estado.

Banquete.

Al celebrado en Cádiz, en honor del comandante del regimiento de Infantería de Alava Sr. López Gómez, han asistido 90 comensales.

Pronunciaron discursos el coronel señor Rodrigo Oteiza, el agasajado, el teniente López Martínez, el capitán Rey Joly y otros que cantaron las glorias de la Infantería.

El general Alfau.

En el vapor «Apóstolo» llegó á Ceuta el nuevo gobernador militar de dicha plaza.

En el muelle, además de las autoridades y Comisiones militares, se hallaba casi toda la población.

A las once recibió el general Alfau á los jefes y oficiales de la guarnición y varias Comisiones civiles, á las que manifestó sus propósitos de hacer cuanto pueda en favor de la plaza, y sobre todo en bien de la Nación, para lo cual espera ser secundado por todos.

Revista militar.

Es casi seguro que la proyectada en San Sebastián de las fuerzas de la guarnición y Guardia civil se celebre el 25 del actual, fiesta de la Reina.

El general Ortega Cuesta.

Ha llegado á San Fernando y mandará las fuerzas que formen en la procesión cívica del 24 y en la misa de campaña del día 25.

Ha tenido un brillante recibimiento.

Tropas al Centenario.

Se ha acordado que vayan á las fiestas del centenario de las Cortes, el regimiento de Pavía y las bandas de este cuerpo y de Alava.

El ministro de la Guerra ha accedido á que vayan á San Fernando los alumnos militares que sean de dicha isla y de Cádiz.

Una obra de Sociología

Se está terminando la impresión de la obra *Sociología* (táctica intelectual societaria), original de nuestro querido amigo y antiguo compañero el competente sociólogo D. Ubaldo Romero Quiñones, quien, dando nueva prueba de los afectos que á este diario y sus lectores guarda, nos anuncia que para ellos el precio de dicha obra será el de una peseta, no el de dos que tiene señalado.

Los pedidos al autor: Alcalá, 107, principal, Madrid.

Un pueblo arruinado

El día 18 descargó sobre la rica villa de Torre de Esteban Hambrán una horrible tormenta de piedras, que alcanzó la altura de más de 50 centímetros, llegando á pesar los granizos recogidos más de trescientos gramos.

Las pérdidas ocasionadas á más de trescientos propietarios é ininidad de obreros son incalculables, pues la principal riqueza de este pueblo, que era la vid y la aceituna, ha sido destrozada por completo, quedando en la mayor miseria los obreros que ganaban su sustento en las labores de las viñas y olivares porque los propietarios no podrán sostener á sus operarios por falta de ocupación.

El daño ocasionado por la tempestad es grandísimo; donde se veían frondosas cepas y soberbios olivares el día 17, ahora sólo se contemplan un erial tristísimo. Cepas desmochadas que no darán fruto en varios años y olivares devastados, cuyos productos no se podrán obtener en algún tiempo.

Urge que el Gobierno preste su poderoso auxilio á este desgraciado pueblo.

Se asegura que el señor duque de Alba, diputado por el distrito, está practicando gestiones para remediar en lo posible la triste situación en que han quedado los vecinos de Torre de Esteban Hambrán.

Diario Oficial

(Del día 22 del actual.—Núm. 207.)

Infantería.

Clasificaciones.—Se declaran aptos para el asenso á ocho comandantes, nueve capitanes y cinco primeros tenientes.

Destinos.—Capitán (S. R.) D. Santiago de la Rosa á desempeñar en comisión el cargo de ayudante de la Plaza de Tenerife.

Caballería.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo con doña Marta Josefa Toscano, al capitán D. Andrés Lemes.

Ingenieros.

Destinos.—Coroneles: Sres. D. Enrique Carpio, á la Comandancia de Burgos, y José Ramírez, á la de Ceuta.

Tenientes coroneles: Sres. D. Salomón Jiménez, al segundo regimiento mixto; Juan Maury, al primero; Dioniso Delgado, á la Comandancia de Málaga, con residencia en Granada, y Manuel Bago, á la Comandancia general de la segunda región.

Comandantes: Sres. D. Ramón Serrano, á la Comandancia de Córdoba; Salvador Navarro, al séptimo regimiento mixto; Felipe Martínez, al tercero; Manuel Díaz, á la Comandancia de la Coruña, y Cayetano Fuster, al octavo Depósito de reserva.

Capitanes: Sres. D. José Tejero, á la Comandancia de Ciudad Rodrigo; Luis Dávila, de reemplazo, por enfermo, en la segunda región; Ricardo Martínez, al sexto regimiento mixto; Antonio Moreno y Agustín Álvarez, al tercero; Ramón Valcárcel, á la compañía de Telégrafos del tercer regimiento mixto; Daniel de la Sota, á la Comandancia de Vigo; Joaquín de la Llave, á la de la Coruña; Luis Palanca, á la de Málaga, y Ernesto Villar, á la de Barcelona.

Primeros tenientes: Sres. D. Patricio de Azárate, á la compañía de Telégrafos de la red de Madrid; Ramiro Rodríguez, al séptimo regimiento mixto; Natalio San Román, al quinto; Adolfo Pierrad, al sexto; Francisco Barberán, á la compañía de Zapadores de la Comandancia de Tenerife; Carlos Salvador, al primer regimiento mixto; Joaquín Pérez Seoane, á la compañía de Telégrafos de la Comandancia de Gran Canaria; Vicente Sancho, á la compañía de Zapadores de la Comandancia de Menorca; Manuel León, á la compañía de Telégrafos de la Comandancia de Tenerife, y Luis Piñol, á la compañía de Telégrafos del séptimo regimiento mixto.

Segundo teniente (E. R.), D. Jacinto Andreu, al cuarto regimiento mixto.

Oficinas Militares.

Destinos.—Escribientes de primera clase: Sres. D. Eduardo de la Torre, á la Capitanía general de la quinta región; Eusebio Martí, á prestar servicio en comisión al Gobierno militar de Málaga; Manuel Quesada, al ministerio; Manuel Moreno, á la Capitanía general de la quinta, y á prestar servicios en comisión á la de la cuarta región; Miguel Sierra, á la Capitanía general de la segunda región; Rafael López, al ministerio; Angel Sánchez, al Vicariato general Castrense; Victoriano Carrascosa, á la Subinspección de la quinta región; Miguel Garau, al Gobierno militar de Mallorca; Vicente Benito, á excedente en Melilla, y á prestar servicios en comisión en la Capitanía general de la citada plaza.

Escribientes de segunda clase: Sres. Don Casto Millán, al Estado Mayor Central; Diego Navarro, á la Capitanía general de la primera región; Manuel Vidal, á la Subinspección de la tercera región; Fausto Carrión y Manuel Postigo, á excedentes en Melilla, y á prestar servicios en comisión á la Capitanía general de la indicada plaza; Juan Ruiz, á la Subinspección de la sexta región; Adolfo Campos, á la Comandancia militar de La Palma; Francisco Sala, al Gobierno militar de Alicante.

Sres. D. Francisco López, al Estado Mayor Central; Rafael Garzón, á la Ordenación de pagos de Guerra; Eduardo Goñi y Víctor Menac, á este Ministerio; Julio Torres, al Consejo Supremo de Guerra y Marina; Mauro Miguel, á la Capitanía general de la primera región; Andrés Moreno, á este Ministerio.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta corte el coronel de Artillería marqués de Santa María del Villar y de la Atalaya, excelentísimo Sr. D. José Quiroga y Losada.

Descanse en paz, y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Teatros

Comedia.

La compañía infantil italiana hizo anoche su presentación en el teatro de la Comedia con la ópera de Donizetti «Lueta».

El éxito ha sido extraordinario, como en todas las capitales de España donde se han presentado.

Cantan con mucho gusto y gran afinación, sin olvidar la expresión dramática.

La señorita Theon, que es una bellísima joven, interpretó el papel de protagonista con gran acierto, y lo mismo tenemos que decir del niño Gamba en el difícil papel de Edgardo.

La escena, presentada admirablemente.

El público quedó satisfechísimo del espectáculo, que es digno de verse.

Auguramos muchos llenos y reciba Tirso Escudero, el simpático empresario, nuestra enhorabuena.

La red ferroviaria

El *Archivo Ferroviario* publica una interesante estadística de ferrocarriles en todo el mundo. Al terminar el año 1908 había 984.000 kilómetros, y como anualmente aumenta la red en 20.000 (en 1908, en 26.000), pasará hoy de un millón. Norteamérica y Sudamérica tienen juntas más de la mitad del total. Luego viene Europa con 325.000. Asia posee 94.000, Africa, 30.000. Australia, 29.000. Como Inglaterra tiene el proyecto de construir grandes ferrocarriles africanos, y Alemania igualmente en sus colonias de allí, pronto habrá un aumento considerable. Lo mismo ha de ocurrir en Asia, escasa hoy en vías férreas, que han aumentado mucho relativamente en China estos últimos años, continuando su crecimiento, verbigracia, en 1908, en que fué de 1.344 kilómetros, más que en cualquier Estado europeo.



PREPARACION PARA INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES La más antigua de Madrid

Tiene abierta la matrícula de 6 á 8 de la tarde. Empezarán las clases el día 15. Se facilitan reglamentos y folletos con pruebas de su buena organización y positivos resultados.

Director: D. Francisco Pérez Fernández, retirado
Profesores de las diferentes Armas y Cuerpos
Madrid. Cruz, 23, FRENTE Á VICTORIA

La red ferroviaria alemana, en el mismo año, subió sólo 100 kilómetros. La austriaca, otro tanto. La rusa, 500. La francesa, 300. La inglesa, menos de 100.

Si Inglaterra aumenta poco su red ferroviaria, esto se explica por ser ya muy densa, estando á la cabeza de todas las naciones del mundo, pues tiene 11,9 kilómetros de ferrocarril por 100 de superficie. A ella sigue Alemania con 10,9 kilómetros. Aunque posee 59.000, y los Estados Unidos tienen 377.000 kilómetros, relativamente á la densidad de la red es á ellos Alemania muy superior, pues allí poseen solamente 4 kilómetros de ferrocarril por 100 de superficie.

De notar es que estos últimos años ha crecido mucho la red ferroviaria en los Estados Centro-americanos y Sud-americanos. La de Méjico aumentó en 2.000 kilómetros en 1908. La del Brasil, otro tanto. La Argentina, hasta cerca de 3.000. De estos tres Estados tiene la Argentina la red mayor, con 25.000 kilómetros. Sigue Méjico, con 24.000. Y luego viene el Brasil, con 19.000.

Finalmente, el capital empleado en los ferrocarriles del mundo fué de 215.000 millones de marcos nada menos en 1908. En ese año solamente gastáronse 17.000 millones de marcos en ferrocarriles.

De aviación

Se ha publicado el número 10 de la revista *Aviación*, de Barcelona, la que por el deseo de hacer la mayor propaganda posible para el fomento y cultura de los rapadísimos y colosales adelantos de la locomoción aérea, y queriendo que, tanto en España como en la América latina, se divulguen dichos adelantos, no ha reparado en hacer toda clase de sacrificios, y ha reducido á 30 céntimos el precio de cada número, sin disminuir los grabados de la misma y aumentando su texto.

El número citado es muy interesante.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 15	DÍA 21
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	85 35	85 05
Fin próximo.....	85 30	85 10
Serie F, de 50.000 pesetas.....	85 60	85 70
» E, de 25.000 ».....	87 35	87 35
» D, de 12.500 ».....	87 45	87 60
» C, de 5.000 ».....	87 50	87 60
» B, de 2.500 ».....	87 50	87 20
» A, de 500 ».....	87 50	87 20
» G y H de 100 y 200.....	00 00	87 20
En diferentes series.....	00 00	00 00
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	000 00	100 90
» E, de 25.000 ».....	101 00	100 80
» D, de 12.500 ».....	101 00	100 85
» C, de 5.000 ».....	101 10	101 80
» B, de 2.500 ».....	101 10	101 80
» A, de 500 ».....	101 10	101 10
En diferentes series.....	000 00	100 80
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	449 00	450 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	350 00	000 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Unión de Explosivos.....	00 00	000 00
Azucareras preferentes.....	61 25	62 50
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista.....	7 10	7 10
Londres á la vista.....	27 01	00 00

Boletín religioso

Santos del día.

San Mauricio y compañeros mártires; Santos Florencio y Santino, obispos, y Santas Digna y Emérita, mártires.

La misa y Oficio divino son de San José de Cupertino, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de la Valvanera en San Ginés.

Cultos.

Religiosas Mercedarias.—(Cuarenta horas.)—Continúa la solemne novena á Nuestra Señora de las Mercedes. Por la mañana, á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco y

media, Estación, Rosario y sermón á cargo del Excmo. Sr. D. Luis Calpena; después, Novena, y solemne reserva.

El cartel para hoy

COMEDIA.—A las nueve Compañía infantil italiana.—The Geisha.

APOLO.—A las 7 y 11.—Juegos malabares.—Lorenzín ó el camarero del cine.—El baile de Luis Alonso.—El método Gorritz.

GRAN TEATRO.—A las 7 (Moda).—El país de las hadas.—Las bribonas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas. (beneficio de los autores).

COMICO.—(Compañía Prado chicote).—A las seis.—Los perros de presa (doble, 4 actos).

A las 10.—¡Eche usted señoras.—La moza de mulas (doble, 2 actos)

ESLAVA.—A las 7.—La corte de Faraón.—La moral en peligro.—El que paga descansa y La fresa.—La corte de Faraón.

NOVEDADES.—A las 6.—Microbios nacionales.—Los niños de Tetuán.—El famoso colirón.—Microbios nacionales.—La Villa del Oso.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 6, Vencedores y vencidos. El contrabando.—Los Monigotes.—Raffles (doble).

A las 5 y 11 y á las 8, Sección de películas.

BENAVENTE.—De 7 á 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

SALON NACIONAL.—A las 9.—Las orejas y El coto real.—(doble). Germinal.

LATINA.—A las 5.—Los descamisados.—La alegría del batallón.—El diablo con faldas.—La moral en peligro.—Las bribonas.—¡¡A Roma por todo!!

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde, grandes atracciones.—Danzas artísticas por la célebre artista Blanca Stella, Pepita Díaz (La Española), hermosa cupletista Margot, Rosita Cheray y simpática Ni non.

A las 11 y 12.—Sección especial de moda.

RECREO DE CHAMBERI.—(Fuencarral 140).—Abierto de 8 á 1, todas las noches.—Cinematógrafo al aire libre, con estreno de películas.—Gran banda de música, toboggan, iluminación, bar, cervecería y otros recreos.—Entrada permanente, 0,15 cts.

RECREO DE LA CASTELLANA.—De 6 á 8, matín infantil.—Noche: á las 9, concierto, tres secciones de cinematógrafo, toboggan, bar, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales, teatro Guignol y otros recreos.

Entrada, 25 céntimos. Por la noche, 0,30. Los niños, gratis.

RECREO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 á 1 y 4 á 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Piñata y otras atracciones Enseñanza á patinar gratuita.

ROMEA.—Sección continua de cine matógrafo.

Cambió diario de películas.

EXPOSICION DEL RETIRO.—(Parque de Recreos. Calle de Alfonso XII).—Tarde: Entrada libre, funcionando todos los aparatos.—Noche (moda): Concierto, tres secciones de cinematógrafo, toboggan chantecler, tómbola, tiro al blanco, cochecitos, columpios, barca, -automóvil, carrusel, ferrocarril, etc., etc.

Entrada, 50 céntimos; los niños gratis.

SALON MADRID.—A las 7 y 11 y 14 El dúo de los paraguas.—La bella Judith.—La hoja de parra.—La bella Judith.—Cinematógrafo en todas las secciones.

Imprenta de Layunta y Compañía.
Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York. Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Ya por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.º DCHA.

Se aceptan poderes

HORAS DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de E. rnanado VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.